

Guayaquil, Abril 3 del 2006

Señores:  
**ACCIONISTAS UFINOTI S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

He revisado el Balance General y los Estados financieros correspondientes al año 2005, dando cumplimiento a lo expresado en el Art. 321 de la Ley de Compañía, les expongo lo siguiente:

Los administradores dieron la colaboración oportuna para cumplir mis labores.

Mi opinión respecto a la cifra presentada en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones generales.

Los bienes de la Sociedad se encuentran debidamente protegidos.

Sin más por el momento, me suscribo ante ustedes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Gary Martínez M.  
COMISARIO

